

Decreto no 813 de 1913
por el cual se hace un nom-
bramiento - (31 Octubre)

El Inspector Escolar
del Territorio Nacional del Martín
en uso de sus facultades legales

Delcreta:
art unico Nombrase Direc-
tora de la escuela de arte u
oficio de San Martin a la
Señora Julia Zieradentro de
Reshrepo con asignación
mensual de \$ 30 treinta
pesos oro.

Comuníquese y publíquese.

El Inspector Escolar del
Territorio Nacional de S. Martín

Jose Maria Guist.

Les Drs M M Maurice Diez Nuytains

Ministerio Instrucción Pública
nº 990 ofl =

Bagota 4 de Noviembre 1913.

H. Rm^o Señor Inspector Nacional
de Instrucción Pública - Villavieja -

Comunico a S. S. que este Mi-
nisterio por resolución de hoy man-
cada con el n.º 73, ha aprobado
los nombramientos hechos por esa
Inspección en las Señoritas Ana
Briceño y Felisa Cieradentros pa-
ra Directoras de las escuelas de
Artes y Oficios de Villavieja y
San Martín respectivamente, y
la designación hecha en la Se-
ñorita Carmion Rojas para Di-
rectora de la Escuela Rural

de Buenavista.
El Ministro

El Ministro

C. Cuervo Marquez
Alto Cogollo.

Cuestion Petroleo e Hidrocar

Informe del Representante

Dr. Manuel Davila Flores

para el segundo debate de los proyectos de ley presentados por los HH.

Representantes ~

Plarte Camacho y Blanco ~.

Eco de Oriente agradece el envío que se le hizo de ese documento de mucha importancia sobre todo para la región del Baldo en donde diz que hay depósitos y fuentes de Petróleo.

Esta dirección remitirá gustosa el referido informe a los lectores de Villavicencio quienes desearon imponerse en él.

a. XLIX Diario Oficial 22 Oct. 1913 = 1987.

Resolución

sobre personalidad jurídica

República de Colombia. - Poder Ejecutivo
Vota la solicitud elevada al Gobierno
por el 3.^o Presidente de la Junta Direc-
tiva del Hospital Montfort de la
ciudad de Villavicencio, capital de la
Intendencia Nacional del Meta, a
fin de que se reconozca personería
jurídica al expresado Hospital, y
teniendo en cuenta lo dispuesto en
los artículos 47, y 49 de la Constitu-
ción Nacional

Se Resuelve
Reconocer personería jurídica al
Hospital Manfón establecido en la ciudad
de Villavicencio.

Comuniquese a Publíquese
 22 de Maio de 1913
 22 Presidente 22a República, Carlos R. Machado
 O Ministro do Interior, João de Deus.